

Santa Fe, 12 de diciembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 178/13 caratulado: **Planificaciones asignaturas Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior 2014**, iniciado por la Coordinación Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que desde la Coordinación Académica se ha presentado la planificación y programa analítico de la asignatura electiva **Mantenimiento, Producción y Servicios: Higiene y Seguridad en el Trabajo**, correspondiente al tercer nivel de la mencionada carrera, solicitando su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado analizó la presentación efectuada, prestando acuerdo a su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la Planificación y Programa Analítico de la asignatura electiva **Mantenimiento, Producción y Servicios: Higiene y Seguridad en el Trabajo**, correspondiente al tercer nivel de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, de acuerdo al régimen de correlatividades establecido por Ord. 1145.

ARTÍCULO 2º. Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 524

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN